

Anexo de Especificaciones Técnicas

Lavadora de ropa 50 Kg.

- Capacidad 50 Kg por carga (volumen interno aproximado: 50 Lts.)
- Todas las partes de contacto con el agua deben estar construidas en acero inoxidable.
- Tapa con cierre de Seguridad que interrumpa el funcionamiento ante su apertura.
- Ingreso de agua fría.
- Temporizador de funcionamiento.
- Motor trifásico blindado normalizad, protegido contra humedad.

No Válido para cotizar

Lavadora de ropa 30 Kg.

- Capacidad 30 Kg por carga (volumen interno aproximado: 30 Lts.)
- Todas las partes de contacto con el agua deben estar construidas en acero inoxidable.
- Tapa con cierre de Seguridad que interrumpa el funcionamiento ante su apertura.
- Ingreso de agua fría.
- Temporizador de funcionamiento.
- Motor trifásico blindado normalizad, protegido contra humedad.

Centrífuga Hidroextractora 30 Kg.

- Capacidad 30 kg. Por carga
- Tipo pendular
- Velocidad no menor a 1500 RPM
- Todas las partes en contacto con agua deben estar construidas en acero inoxidable.
- Motor trifásico blindado normalizad, protegido contra humedad.
- Tapa con cierre de Seguridad que interrumpa el funcionamiento ante su apertura.
- Temporizador de funcionamiento.

Centrífuga Hidroextractora 15 Kg.

- Capacidad 15 kg. Por carga
- Tipo pendular
- Velocidad no menor a 1500 RPM
- Todas las partes en contacto con agua deben estar construidas en acero inoxidable.
- Motor trifásico blindado normalizad, protegido contra humedad.
- Tapa con cierre de Seguridad que interrumpa el funcionamiento ante su apertura.
- Temporizador de funcionamiento.



No Válido para cotizar

El oferente deberá:

- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos y características técnicas en castellano.
- Indicar las condiciones de pre-instalación: requerimientos físicos y suministro sanitarios, de gas y eléctricos que demanden los equipos para su funcionamiento.
- Garantizar que los equipos sean de funcionamiento silencioso y cumplan con la ley de higiene y seguridad en el trabajo.
- Garantizar mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y/o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Presentar un plan de capacitación a usuarios y capacitación técnica en mantenimiento para personal propuesto desde la Dirección de Bioingeniería del Ministerio de Salud.
- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice de manual técnico en castellano. En caso de considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica.
- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un periodo mínimo de 5 años.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado en la zona que garantice su respuesta en un plazo inferior a 48 hs.

El adjudicatario deberá:

- Una vez recibida la orden de compra, comunicarse a la Dirección del Hospital a fin de brindar el asesoramiento técnico necesario que demanden las obras de preinstalación.
- Enviar los planos y especificaciones detalladas de los requerimientos físicos y los suministros sanitarios y eléctricos que demanden los equipos para su funcionamiento.
- Entregar el equipo instalado y funcionando en el hospital en presencia del director del hospital. La fecha de recepción del equipo se coordinará con 5 (cinco) días hábiles de anticipación con la Dirección de Bioingeniería tel: 0343-4840214
- Entregar manual de uso en castellano y manual técnico completo, en castellano o inglés, descripción del funcionamiento, diagramas en bloque, plan de mantenimiento preventivo con detalle de los procedimientos a realizar, procedimiento de detección de fallas, código de errores, planos electrónicos de localización de componentes, códigos de fallas, etc.
- Concretar el plan de capacitación a usuario y técnico.


INGENIERO JOSÉ A. GIACOMUZZI
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE BIOINGENIERÍA
MINISTERIO DE SALUD